

INMOBILIARIA CRAIGHOUSE S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 138

HECHO ESENCIAL

Santiago, 05 de abril de 2019'

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Craighouse S.A.

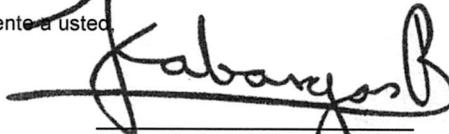
De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en adelante la "Ley 18.046"; en la Sección II, número 2.3, letra H de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero); y en la Circular N° 614, también de dicha Superintendencia, comunico a usted que el directorio de la sociedad anónima abierta **Inmobiliaria Craighouse S.A.**, en adelante la "Sociedad", inscrita en el Registro de Valores N° 138, reunido con fecha 19 de marzo de 2019, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 23 de abril de 2019, a las 19:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Paseo Pie Andino N° 8.837, comuna de Lo Barnechea, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, el balance y los demás estados financieros auditados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
2. Distribución de las utilidades del ejercicio y, en especial, el reparto de dividendos en caso de haberlos;
3. Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019;
4. Cuenta de los acuerdos correspondientes a operaciones a que se refiere el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas;
5. Determinación del periódico en que deberán efectuarse las publicaciones legales que correspondan; y
6. En general, adoptar todos los demás acuerdos pertinentes y que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 103 del Reglamento de Sociedades Anónimas (Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 702 de 2011, publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de julio de 2012), tendrán derecho a participar en la junta aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil de anticipación a la fecha de celebración de la junta que se convoca.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Jorge Andrés Cabargas Figden
Gerente General
Inmobiliaria Craighouse S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
